

El discernimiento, realidad humana y espiritual

Darío Mollá Llácer

Hablar de “discernimiento” es hablar de uno de los elementos más significativos y característicos de la espiritualidad ignaciana. En la propuesta ignaciana de discernimiento se recoge una larga tradición eclesial y, además, se aportan acentos y formulaciones propios. De ello trata este número de *Manresa*, buscando un enfoque eminentemente práctico del tema. En este artículo pretendo poner de manifiesto los elementos más básicos del discernimiento ignaciano como proceso humano (incluso para no creyentes) y como proceso espiritual.

1. El discernimiento como proceso humano

El discernimiento, con éste o con otro nombre, responde a aspiraciones y necesidades básicas de la persona humana.

Toda persona humana aspira a llevar su vida a una cierta plenitud, hacia un horizonte de sentido y plenitud al que dirige sus pasos y decisiones, tomando la ruta que piensa más idónea para caminar hacia él. Cuando ese horizonte no existe, o no está claro, la persona se siente “perdida”. Los horizontes de vida que presentan las diversas propuestas antropológicas y religiosas son bastante compartidos, expresados de una u otra manera: la felicidad, la plenitud, la salvación, la realización plena... Muchas más divergencias y diversidad hay a la hora de señalar los caminos concretos que pueden conducir hacia ese horizonte de plenitud.

Pero en la vida no basta con tener más o menos claro el horizonte al que se aspira y el camino por el que se quiere ir, sino que hay que caminar efectivamente, de hecho, por él... San Ignacio lo advierte en los *Ejercicios* con una frase tan obvia como genial, o genial precisamente en su obviedad: hay que caminar en nuestro día a día “... *andando a buscar lo que quiero*” (Ej 76). Una expresión obvia en su formulación, no tan obvia en nuestras prácticas cotidianas, como sabemos por experiencia

*Discernir para caminar
por “donde queremos ir”,
sin ser llevados ni desde
fuera ni desde dentro*

propia y ajena... El discernimiento es un instrumento para poder caminar efectivamente por “donde queremos”, sin ser llevados, arrastrados, más o menos consciente o inconscientemente, pasiva o consentidamente, ni desde fuera ni desde dentro. Desde fuera, por personas, dinámicas o mecanismos sociales externos a nosotros; o desde dentro, por impulsos, vacilaciones, miedos... que pueden llegar a condicionar de modo determinante o incluso a colapsar nuestra libertad.

Por otra parte, cualquier persona humana de una cierta madurez y calidad personal busca vivir con coherencia. Eso es, entre otras cosas, lo que provoca en quienes la rodean respeto, autoridad, admiración, capacidad de liderazgo... Coherencia entre las convicciones que se tienen y se manifiestan y las decisiones concretas que se toman en la vida. Y ese proceso de traducir las convicciones en decisiones concretas es el proceso del discernimiento: cómo encarno mis convicciones en las decisiones concretas de la vida. Discernimiento que muchas veces no es nada fácil porque las circunstancias de la vida son complejas y muchas de las decisiones a tomar (casi todas...) tienen su carga de ambigüedad; no olvidemos que discernir no es elegir entre lo bueno y lo malo: ahí no hay nada que discernir.

6

Evidentemente se puede vivir, y muchas personas viven, no ya incoherentemente (¿quién no tiene algún grado de incoherencia...?), sino sin pretender siquiera un mínimo de coherencia, sin preocuparse lo más mínimo por ella, o sabiendo positivamente que se está siendo incoherente y sin lamentarse de ello. Más allá de las valoraciones que podamos hacer sobre este tipo de personas, es claro que si no hay correspondencia entre las decisiones cotidianas que uno toma y las convicciones que sostiene, esas convicciones se van vaciando de contenido y reduciéndose a puro slogan, propaganda o ideología en el peor sentido del término... Y vivir coherentemente en un mundo tan complejo y tan plural como el nuestro pide necesariamente un Ejercicio habitual de discernimiento.

En este contexto tan humano y tan universal de discernimiento tiene su lugar propio el discernimiento “espiritual” y evangélico.

2. “Aportes” evangélicos al proceso humano de discernimiento

Caminar efectivamente por el camino de la vida conducidos por el Espíritu de Jesús, Espíritu que nos lleva a la Vida plena mediante el amor

y la entrega, pide también, obviamente, discernimiento para tomar las decisiones y dar los pasos coherentes con nuestra convicción y nuestro deseo. Es el discernimiento “espiritual” y “evangélico”.

En el discernimiento espiritual confluyen tres “llamadas” del evangelio. La llamada al amor como dinámica de fondo y motor de la vida; la llamada a la “atención” respecto al paso y la presencia constante de Dios en nuestra vida humana; la llamada a la “vigilancia” con respecto a las interferencias que, desde fuera y desde dentro, nos pueden “tentar” y apartar del camino que el Espíritu de Dios nos señala.

El discernimiento evangélico es un movimiento del amor. Del amor que desea responder al Amor. ¿Cómo amar más? ¿Cómo amar en concreto, en las circunstancias sociales y personales en las que estoy? ¿Cuál es para mí en cada ámbito de mi vida la decisión más coherente con el amor? Es el amor que busca la máxima finura y la máxima entrega: “... *lo que he hecho por Cristo, lo que hago por Cristo, lo que debo hacer por Cristo; y así, viéndole tal, y así colgado en la cruz, discurrir por lo que se ofreciere*” (Ej 53). Sabiendo que la respuesta que más me identifique con el Amor de Dios, será mi máxima plenitud, porque Dios quiere mi plenitud y felicidad “... *con mayor sobreabundancia de lo que pedimos o entendemos*”¹. Un discernimiento por el que, como alguien dijo lúcidamente, no se pretende “adivinar” lo que Dios quiere, sino amar lo que Dios ama.

Ese Dios que es Amor, y amor personal y concreto, se manifiesta y nos sale al paso en las circunstancias y en los procesos de la vida. Su palabra, su deseo, su proyecto de amor y de vida para con nosotros, se nos van haciendo explícitos y claros cuando vivimos con “atención”, cuando nos paramos y caemos en la cuenta tanto de la profundidad de lo cotidiano que nos rodea como del movimiento interior de una semilla que Dios pone en nuestro interior y que va creciendo incluso mientras dormimos y “...*sin que [él] sepa cómo*” (Mc 4, 27). Discernir es vivir con “atención”, con hondura, con profundidad. Acogiendo las llamadas y las preguntas de la vida.

Pero en nuestro interior resuenan múltiples palabras, diversas voces... y no nos podemos confundir ni desorientar. Suena, sí, la palabra de Dios, la del “*buen espíritu*”, pero suenan también otras palabras: no sólo aquellas que son más nuestras, sino aquellas que nos son impuestas,

¹ “Deliberación de los primeros padres”. Original latino en *Monumenta Historica Societatis Iesu*, vol. 63: *Constitutiones I*, Roma 1934, pp. 1-7.

que vienen de fuera, que distorsionan². Por eso, no basta sólo con vivir atentos, sino que es necesario algo más: vivir “vigilantes”. Discernir es también vigilar, cribar... Discernir es adquirir sensibilidad para detectar las voces que “disuenan”, que “desorientan”... Discernir es cuidar la libertad...

El discernimiento evangélico es la puesta en marcha del amor que busca concretarse, es el Ejercicio de la atención que permite descubrir al Dios que pasa por nuestra vida, es la gimnasia que nos hace fuertes en nuestra libertad.

3. El discernimiento ignaciano como forma de discernimiento espiritual

La espiritualidad ignaciana es identificada entre el conjunto de espiritualidades cristianas, entre otras cosas, y de modo muy particular, por la importancia que concede al discernimiento espiritual. “Discernir”/“discreción”, “elegir”/“elección” son, entre otros conceptos relacionados con el discernimiento, términos muy importantes en el vocabulario ignaciano. Baste recordar y citar, a modo de ejemplo, las palabras con las que concluye San Ignacio el “Principio y Fundamento” de los *Ejercicios* “... *solamente deseando y eligiendo lo que más nos conduce para el fin que somos creados*” (Ej 23). El “fin” es el horizonte, y el “solamente deseando y eligiendo” apuntan a la libertad y a la coherencia a la que nos hemos referido al hablar del discernimiento como proceso humano.

Este papel capital del discernimiento en la espiritualidad ignaciana es ineludible en una espiritualidad que quiere ser “para la vida” y “para el mundo”, una espiritualidad que nos anima a ir desde Dios al encuentro del mundo, para en medio del mundo sentir el abrazo amoroso de Dios. Una espiritualidad, y un estilo de vida, tan “mundanos” como los que propone Ignacio de Loyola, sólo serán de verdad “espirituales” si viven y se alimentan de discernimiento.

¿Nos es lícito subrayar algunas notas como más “propias” del discernimiento ignaciano más allá de todos los elementos comunes que comparte con los del discernimiento humano y evangélico? Me permito señalar tres.

² “Presupongo ser tres pensamientos en mí, es a saber, uno propio mío, el cual sale de mi mera libertad y querer, y otros dos, que vienen de fuera: el uno que viene del buen espíritu, y el otro del malo” (Ej 32).

a) *En primer lugar, el carácter “cristológico” del discernimiento ignaciano, lo asociados que van en Ignacio la contemplación de la persona de Jesús y los procesos de discernimiento y elección. Ignacio lo expresa claramente en los Ejercicios con una de sus expresiones, concisa y rotunda: “... comenzaremos, **juntamente contemplando su vida**, a investigar y a demandar en qué vida o estado de nosotros se quiere servir su divina majestad...”* (Ej 135). El discernimiento no sólo no deja de lado la contemplación, sino que se alimenta de ella, y la contemplación se hace con un talante de discernimiento (ésta es una de las notas que caracteriza a la contemplación ignaciana frente a otros tipos de oración contemplativa). La mutua interacción de contemplación y discernimiento evita, además, que éste se convierta en un ensimismado dar vueltas a nosotros mismos (como, por desgracia, tantas veces sucede...).

El discernimiento no deja de lado la contemplación de Jesús, se alimenta de ella: “juntamente contemplando su vida...”

Este carácter cristológico del discernimiento ignaciano es absolutamente coherente con el planteamiento del discernimiento que hemos hecho hasta ahora porque en la espiritualidad ignaciana el horizonte de referencia, el horizonte del deseo y de la elección, es una Persona y no una tarea o una actividad. Para Ignacio el horizonte es siempre la persona de Jesús, la comunión con la persona de Jesús. Así aparece en las famosas preguntas del coloquio con el Crucificado del nº 53 de los *Ejercicios* que hemos citado antes, y, sobre todo, en ese ejercicio esencial, fundamental y fundacional para la espiritualidad ignaciana que es el ejercicio del “Llamamiento del Rey temporal” (Ej 91-98): “... yo quiero, y deseo y es mi determinación deliberada... imitaros” (Ej 98). Para crecer en esa comunión con el Señor, que es nuestro deseo más hondo, contemplación y discernimiento, discernimiento y contemplación, son indisociables... como indisociables son en una persona auténtica sus sentimientos y actitudes más hondas y los hechos de su vida cotidiana.

Un ejemplo muy concreto de cómo el mismo Ignacio vivió esta interacción entre contemplación y discernimiento, este carácter contemplativo del discernimiento lo tenemos en las páginas de su *Diario Espiritual*, páginas de una elevada calidad mística que surgen a partir del discernimiento de un punto muy concreto de las *Constituciones* de la Compañía. En la “Deliberación sobre la pobreza”, documento complementario al *Diario Espiritual*, se expresa que “*La Compañía toma mayores fuerzas espirituales y mayor devoción asimilando y viendo al Hijo de la*

Virgen, nuestro Criador y Señor...”³. Y en el mismo *Diario Espiritual*, sopesando razones para mayor o menor pobreza, anota que “...veniendo en pensamiento Jesús, un moverme a seguirle, pareciéndome internamente, seyendo él la cabeza o caudillo de la Compañía, ser mayor argumento para ir en pobreza que todas las otras razones humanas, aunque me parecía que todas las otras razones pasadas en elección militaban a lo mismo...”⁴.

b) Otra de las notas que podemos llamar propias del discernimiento ignaciano es la tendencia al “más”, la radicalidad, el famoso “magis” ignaciano. Aparecía ya en la propuesta del “Principio y Fundamento”: se trata de buscar lo que “más” conduce al fin...; no sólo aquello que conduce, sino lo que más conduce. Y la raíz profunda de este “más” aparece también en ese ejercicio clave que es el “Llamamiento del Rey Temporal”: es la respuesta agradecida, generosa, afectuosa al inmenso cariño de Cristo. Una respuesta que superando lo “razonable” (“*los que tuvieren juicio y razón*”, Ej 96), entra en la dinámica de lo apasionado y generoso (“*los que más se querrán afectar y señalar en todo servicio de su rey eterno y señor universal*”, Ej 97).

Se equivoca quien interpreta este “más” ignaciano como un ejercicio de voluntarismo, con un punto de soberbia. En absoluto. El “más” ignaciano es algo muy propio de la persona humana: cuando se ama de verdad a alguien, siempre se busca el más en el amor: la máxima cercanía, el detalle más delicado, la identificación mayor, el compartir más estrecho... Si el horizonte es de comunión con quien nos ama y a quien se ama (y éste es el horizonte ignaciano) siempre hay un “más” en el deseo y en el camino de la comunión.

El discernimiento ignaciano busca la delicadeza máxima en el amor. Y por eso san Ignacio en los *Ejercicios* pide que el ejercitante “antes de entrar en las elecciones” (Ej 164) se sitúe en esa lógica y clima. Es lo que pretende la consideración de las “Tres maneras de humildad” (Ej 164-168). Que no son un ejercicio concreto, sino un clima de fondo, una lógica de fondo, que subyace al hecho mismo de la elección: “*considerando a ratos por todo el día*” (Ej 164). Y es en el contexto de la tercera manera de humildad donde se enraíza el “más” ignaciano. Deseo y pido la máxima comunión e identificación posible con Jesús: “... *Por imitar y parecer más actualmente a Cristo nuestro Señor, quiero y elijo*

³ “Deliberación sobre la pobreza” en SAN IGNACIO DE LOYOLA, *Obras*, BAC, Madrid, ⁵1991, p. 337.

⁴ “Diario Espiritual”, n° 66, en *ibid.*, p. 380.

más pobreza con Cristo pobre que riqueza... más ser estimado por vano y loco por Cristo, que primero fue tenido por tal, que por sabio ni prudente en este mundo” (Ej 167).

Quien en su discernimiento apunta al “más” ignaciano, quien lo desea, no es el voluntarista soberbio y pagado de sí mismo, que se mide y compite consigo mismo, que desea hacerse notar sobre los demás; qué va... Es el “tocado” radicalmente por el amor de Cristo, que se siente amado por el Señor de un modo único, y desea responderle al máximo, desde la humilde conciencia de cuán lejos están sus posibilidades humanas de responder adecuadamente al Señor y de cuán necesaria es la petición constante del favor y la gracia divina y la abnegación para que la gracia del Espíritu vaya quitando los obstáculos que se oponen en él a la comunión y vaya moldeando en su persona la “forma Christi”, un amor tan entregado y tan gratuito como el de Jesús.

c) *Otro elemento propio de todo discernimiento espiritual cristiano pero que el discernimiento ignaciano subraya decididamente es la atención a las “... varias mociones que en la ánima se causan...” (Ej 313) cuando, en oración, nos ponemos en búsqueda de la voluntad de Dios y sentimos atracción o rechazo, ánimo o desánimo, ante las diversas alternativas de respuesta que se nos presentan. Esas “mociones”, esos movimientos, pensamientos, sentimientos, inspiraciones deben ser tenidos muy en cuenta porque pueden ser para nosotros “lenguaje” de Dios⁵.*

El término “moción”, no muy común en los escritores espirituales en lengua castellana, es, sin embargo, muy querido y utilizado por San Ignacio. Dice García de Castro que para Ignacio “conociendo e interpretando el lenguaje de las mociones se puede llegar a conocer la voluntad de Dios; ésta es una de las grandes aportaciones de la experiencia y sistemática ignaciana a la historia de la espiritualidad cristiana”⁶. La importancia concedida a las mociones no implica el no utilizar en el discernimiento otro tipo de “material”: desde datos de la realidad hasta argumentos racionales: “... mirar dónde más la razón se inclina...” (Ej 182)⁷

*Atentos a las
“mociones”:
conociendo e
interpretando su
lenguaje podemos
llegar a conocer la
voluntad de Dios*

⁵ Resultan muy clarificadoras al respecto las páginas que José GARCÍA DE CASTRO sj dedica al término “Moción” en: GRUPO DE ESPIRITUALIDAD IGNACIANA (ed.), *Diccionario de Espiritualidad Ignaciana*, Mensajero – Sal Terrae, Bilbao – Santander 2007, pp. 1265-1269.

⁶ *Ibid.*, p. 1267.

⁷ Ver el “primer modo” del “tercer tiempo” de elección (Ej 178-183).

o incluso la imaginación: “... mirar a un hombre que nunca he visto ni conocido... lo que yo le diría que hiciese y eligiese...” (Ej 185)⁸. Pero en el discernimiento ignaciano las “mociones” tienen, sin duda, una relevancia particular.

Dada la importancia de las “mociones” en el discernimiento ignaciano se aportan en los *Ejercicios* unas “Reglas para en alguna manera sentir y conocer las varias mociones que en la ánima se causan: las buenas para recibir y las malas para lanzar...” (Ej 313-336), uno de los elementos de la espiritualidad ignaciana quizá más conocidos... y también, quizá, peor interpretados y utilizados... Y ello sucede cuando se convierten estas reglas en “automatismos” y cuando se las aplica de modo reglamentista o mecanicista (o sea, paradójicamente, sin discernimiento...).

En otros artículos de este mismo número se hará un comentario más detallado de las “Reglas”. Sólo quiero apuntar un dato y una reflexión en esta presentación inicial y básica sobre el discernimiento ignaciano. El dato es el de la “humildad” del título ignaciano, que contrasta, con el uso abusivo que en ocasiones se hace de las reglas: habla Ignacio de reglas “para en alguna manera sentir y conocer...”, lejos de automatismos y dogmatismos. La reflexión: creo que el nombre de “reglas” se relaciona más en este caso con lo que “regularmente” sucede, que con lo que “reglamentariamente” sucede; tiene que ver más con criterios para interpretar movimientos interiores que suceden “regularmente” en la experiencia espiritual, que con un “reglamento” de la experiencia espiritual, que es, de por sí, experiencia siempre nueva y difícilmente encasillable...

También creo que si queremos que estas reglas sean verdaderamente útiles para las personas que hacen hoy discernimiento espiritual según el método ignaciano, es necesario formularlas con un lenguaje más próximo a nuestra sensibilidad. Con toda fidelidad a la intuición y sabiduría ignaciana respecto a la acción de Dios, pero también, y desde esa profunda fidelidad más al fondo que a la forma de lo ignaciano, con toda la cercanía posible al modo cómo hoy vivimos y expresamos nuestra experiencia espiritual y nuestra conciencia de la acción de Dios.

4. La persona de discernimiento

El discernimiento no es, pues, un lujo, sino una necesidad para todas aquellas personas que quieren vivir con honestidad y coherencia. La de plas-

⁸ Ver el “segundo modo” del “tercer tiempo” de elección (Ej 184-188).

mar sus convicciones en la vida cotidiana y en lo cotidiano de la vida y, con ello, afianzarlas; la de caminar por la vida, efectivamente, por el camino que nos conduce a la plenitud deseada... En definitiva, el discernimiento tiene mucho que ver con la madurez de la persona humana y cristiana. Ser persona madura es, entre otras cosas, y no la menor, ser un sujeto de discernimiento. Ser cristiano/a maduro/a es ser sujeto de discernimiento.

Situados en la perspectiva del discernimiento espiritual ignaciano, ¿cuáles son algunos de los rasgos básicos de esa persona de discernimiento? Voy a señalar brevemente algunos. Pero dejando muy claro que este “perfil” del sujeto de discernimiento es un perfil en el que vamos creciendo a lo largo de la vida en la medida en que nos abrimos al don del discernimiento que nos hace el Espíritu, y en la medida en que vamos haciendo del discernimiento un hábito y un talante de vida.

Ser sujeto de discernimiento es, en primer lugar, ser persona de “horizonte” en la vida y ser persona de deseo. Un deseo que no es otro que el de responder efectivamente al proyecto amoroso del Creador sobre cada uno de nosotros/as. En ese horizonte de respuesta al cariño de Dios Creador “deseamos y elegimos lo que más nos conduce”. Ser persona de “Principio y Fundamento”. Un horizonte que es necesario contemplar a menudo, porque tendemos a olvidarlo y a despistarnos, y un deseo que hay que avivar para que no quede ahogado por las mil necesidades y preocupaciones de nuestra vida cotidiana.

Por ello y para ello, la actividad básica de la persona de discernimiento, la infraestructura que sustenta todos los demás procesos de discernimiento, no es otra que el “examen” ignaciano. Ese hábito de “mirar” la vida con atención para descubrir en ella el paso, el amor y la llamada de Dios. No hay rutina para quien hace bien el examen ignaciano, sino que cada día presenta oportunidades de amar más, de amar de otra manera, de ser más gratuitos en el amor y el servicio... y ese es el núcleo y el sentido del discernir. Y por el examen nos mantenemos cada día despiertos y vivos para buscar la voluntad de Dios ante falsas promesas de fuera y sutiles engaños de dentro.

Porque ser persona de discernimiento implica y pide cuidar nuestra libertad. Siempre necesaria y siempre amenazada. Ignacio nos presenta de un modo muy lúcido en Ejercicios las trampas que hacen peligrar nuestra libertad: la trampa de la vanagloria y la soberbia, la trampa del desorden de nuestros afectos, la trampa de nuestros miedos... Nunca nos vemos completamente libres de todo ello..., pero ¡qué distinta fuerza tienen en nosotros estas amenazas si estamos sobre aviso o si estamos ignorantes o despistados!

El acompañamiento nos ayuda de modo decisivo a la lucidez y nos sostiene y nos anima en la dificultad. El discernimiento que Ignacio propone es siempre un discernimiento personal (porque es cada persona la que de modo indelegable ha de tomar la decisión sobre su vida), pero no

*Por su deseo de lucidez,
la persona de
discernimiento es la
más humilde para
dejarse acompañar*

solitario. La persona de discernimiento, precisamente por esa capacidad y deseo de lucidez, es la más humilde a la hora de dejarse acompañar.

Humildad en el acompañamiento y humildad en la decisión es también un rasgo clave en la persona de discernimiento, que, precisamente porque sabe de la complejidad de las personas humanas, de la complejidad de las situaciones y circunstancias en las que y sobre las que hay que decidir, de las posibilidades de engañarnos..., es humilde. Sabe que su discernimiento no le hace infalible: sí honesto y limpio, lo cual no es poco...

El discernimiento es un don del Espíritu. Un don precioso y necesario. Que, como todo don, nos abre a una tarea: la tarea de desearlo y pedirlo, la tarea de acogerlo con agradecimiento y de ejercitarlo con atención, la tarea de compartirlo en favor de aquellos/as a quienes queremos servir.